



Ciudad de la Costa, 16 de setiembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 377/2022 ACTA N° 23/2022

VISTO: Que las resoluciones del Concejo son correlativas numéricamente.

RESULTANDO: Que por error involuntario se omitió la que hubiera correspondido a la Resolución N° 372/2022 del Gobierno Municipal.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria N° 23 del 16 de setiembre de 2022 se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

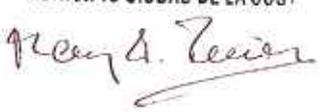
1- DEJAR CONSTANCIA QUE SE OMITIÓ EL NÚMERO DE RESOLUCIÓN N° 372/2022 DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL MISMO NO EXISTE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.


Beatriz Ba
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María K...
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



